



DIRECCIÓN DE INGRESOS

TRAMITE ISAI

(Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles)

- Forma de traslado.
- 3 copias protocolo de Escritura Pública.
- 3 copias Certificados de no adeudo.
- 3 planos o Avalúo Catastral (No más de 2 meses de ser expedido)
- 3 copias de Libertad de Gravamen (No más de 3 meses de ser expedido)
- Predial al Corriente.

Trámite en: Ventanilla de Tesorería en Presidencia Municipal 2do piso.

Zaragoza #332, Zona Centro.

Teléfono: 6-49-28-00 Ext. 118